



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROGRAMA:	VENEZUELA ANTE EL SIGLO XXI
COORDINACIÓN ACADÉMICA:	COORDINACIÓN DEL CICLO BÁSICO
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	VENEZUELA ANTE EL SIGLO XXI CSA 212.
CÓDIGO:	CSA 212
DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Nº DE UNIDADES - CRÉDITO:	03
Nº DE HORAS SEMANALES:	03 TEÓRICAS.
TRIMESTRES:	SEGUNDO.
AUTOR(A) O AUTORES (AS):	Profesores del Departamento de Ciencias Sociales
PROFESOR (A):	Profesores del Departamento de Ciencias Sociales
FECHA DE ELABORACIÓN:	Junio 2009.

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

Como parte de la formación general que corresponde al nivel universitario y que la Universidad Simón Bolívar, en particular, considera como esencial para ofrecer al país un profesional activo, creativo, crítico y productivo, esta asignatura está diseñada para poner

en contacto al estudiante con algunas de las formas de interpretación de la cultura pública que caracteriza a Venezuela, haciendo énfasis en su naturaleza problemática.

La asignatura tiene por eje principal el examen del proceso de modernización cultural en Venezuela: un proceso histórico que nos ha dejado una gran complejidad en la que coexisten prácticas tradicionales y modernas, lo cual genera la tensión que será objeto central del curso. En virtud de ello, se proporcionarán elementos para entender dicha tensión y ponderar sus consecuencias en los múltiples ámbitos de la vida colectiva en los que tiene impacto.

Al culminar el curso, el estudiante habrá adquirido una visión más clara del entorno social y de los problemas más urgentes que están asociados a los procesos de modernización en Venezuela. También podrá identificar las perspectivas de la relación entre individuo y sociedad a la luz de los proyectos moderno y premoderno. Igualmente, habrá desarrollado habilidades de análisis y síntesis en un contexto que aspira a favorecer la curiosidad intelectual y la autonomía de pensamiento, dentro de los parámetros del rigor académico. Asimismo, contará con referencias conceptuales útiles para desarrollar iniciativas orientadas a la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que confronta la sociedad venezolana y hacia la construcción del bienestar social.

3. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir la asignatura, el participante estará en capacidad de:

- Adquirir nociones fundamentales sobre la economía política venezolana, a la luz de la tensión entre premodernidad y modernidad.
- Comprender la responsabilidad del estudiante universitario como agente de cambio en la estructura económica venezolana.

4. OBJETIVOS PARTICULARES DE APRENDIZAJE:

Al concluir la asignatura, el participante estará en capacidad de:

- Comprender qué es la economía y su relevancia como disciplina social.
- Adquirir nociones para el examen de variables e indicadores económicos básicos de la economía política venezolana.
- Examinar el proceso de modernización de Venezuela desde el punto de vista de la economía política.
- Estudiar el tema de la pobreza en Venezuela desde una perspectiva económico-política.

5. CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

Tema 1: Introducción: fundamentos nocionales, conceptos claves en economía política.

Tema 2: Modos de producción: capitalismo clásico, keynesianismo, capitalismo de Estado, neoliberalismo, neocapitalismo. El socialismo y sus variantes.

Tema 3: Petróleo y procesos de modernización en Venezuela: las transformaciones económico-políticas del país, siglos XX y XXI. Venezuela y el mercado petrolero mundial.

Tema 4: El modelo rentista de la economía política en Venezuela.

Tema 5: La pobreza en Venezuela como problema económico-político y su relación con la economía política. El rentismo como modelo reproductor de la pobreza.

Tema 6: La economía política venezolana en el contexto de la regionalización y la globalización.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE:

En consonancia con lo pautado en el artículo 9 del Reglamento de Formación Complementaria y Servicio Comunitario de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar

(http://www.cenda.usb.ve/publicaciones/reglamentos.php?id=550&tipo_reglamento), este curso incluirá aspectos de la problemática económica, social o ambiental del país en general o de varias o alguna de sus comunidades en particular.

En virtud de ello, el curso tiene dos componentes que se desarrollarán paralelamente: en primer lugar, un componente teórico en el que se cubrirán los contenidos temáticos descritos, y un componente de aplicación mediante el cual el estudiante tendrá la oportunidad de utilizar los conceptos y teorías ya estudiados en contextos específicos, desarrollando así su capacidad de análisis y síntesis. A tales fines, se realizarán actividades para la aplicación de dichos conceptos y teorías en un área problemática que se desarrollará a lo largo del trimestre.

De este modo, el profesor combinará la formación teórica con el desarrollo de proyectos de aplicación dentro del área elegida, que los estudiantes podrán realizar de forma individual o en equipo. La formación teórica incluirá actividades como clases magistrales y tutorías, mientras que el componente de aplicación se fundamentará en el desarrollo de pequeños proyectos de investigación (dentro del área de aplicación ofrecida por el profesor) que serán plasmados en informes de investigación, exposiciones orales, ensayos, productos audiovisuales, registros web, etc. El profesor proporcionará la bibliografía y recursos necesarios para que el estudiante explore el área de aplicación y proponga un tema de investigación para ser desarrollado a lo largo del trimestre.

7. EVALUACIÓN:

De acuerdo con los lineamientos emanados del Decanato de Estudios Generales, deberán realizarse 2 evaluaciones parciales escritas, cada una con valor de 30% de la nota final, es decir 60% entre ambas.

El 40% restante se distribuirá a criterio del profesor, quien establecerá distintas modalidades de evaluación de las actividades de aplicación.

El primer parcial se aplicará en la semana 6. El segundo, en la semana 12.

En la semana 8, la asignatura habrá sido evaluada en 50%, y esta información estará disponible para el estudiante.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- ALVARADO CHACÍN, NERITZA (2003): “Pobreza y asistencialismo en Venezuela”, en *Revista de Ciencias Sociales*, n.9 n.3. Maracaibo, Universidad del Zulia
- BAPTISTA, ASDRÚBAL (1988): “Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país”, en M. Naim y R. Piñango (eds.) *El caso Venezuela. Una ilusión de armonía*. Caracas, IESA
- DORNBUSCH, RUDIGER Y STANLEY FISCHER (1991): “Introducción a la Macroeconomía” en: *Macroeconomía*. Bogotá. Mc Graw Hill
- ESPAÑA, LUIS PEDRO (2001): Pobreza: un mal posible de superar”, en *Superar la Pobreza*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello
- FERNÁNDEZ RUSSO, OMAR (1988): “El socialismo”, en *Economía para uso de no economistas*. Caracas, Alfadil
- LACABANA, MIGUEL (2006): “Petróleo y hegemonía en Venezuela. La construcción de un proyecto nacional democrático-popular en el siglo XXI”, en E. Basualdo y E. Arceo (eds.): *Neoliberalismo y sectores dominantes*. Buenos Aires, CLACSO
- LANDER, EDGARDO (2002): “La utopía del mercado total y el poder imperial”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol 8, nº 2. Caracas, UCV
- MARTÍNEZ ABAL, MARÍA ISABEL Y RAÚL GONZÁLEZ FABRE (1995) “Conceptos básicos microeconómicos” en *Mercado y Neoliberalismo en Venezuela*. Caracas, Centro Gumilla
- _____ : “Líneas generales de un modelo económico neoliberal”, en *Mercado y neoliberalismo en Venezuela*. Caracas, Centro Gumilla
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (2000): “Desarrollo humano y pobreza”, en *Informe sobre Desarrollo Humano en Venezuela*
- RIUTORT, MATÍAS (2006): “Ingreso, Desigualdad y Pobreza: 1995 – 2005” en *Revista Temas de Coyuntura*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
- SARMIENTO, ELISEO (2003): “Microeconomía: apuntes”, mimeografiado. Caracas, Universidad Simón Bolívar, Departamento de Ciencias Sociales
- SPENCER, MILTON H (1975): “Fundamentos nocionales y modelos económicos” (extracto) en: *Economía contemporánea*. Barcelona, Ed. Reverté
- The Economist* (1993): “Conceptos Básicos Macroeconómicos”, en *Guía de los indicadores económicos*. Madrid, Ed. del Prado
- TORO HARDY, JOSÉ (1993): “La inflación, conceptos básicos”, en *Fundamentos de teoría económica*. Caracas, Editorial Panapo
- TORRES, GERVAZIO (2001): “¿Dónde estamos?”, en *Un sueño para Venezuela*. Caracas, Asociación Liderazgo y Visión

9. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

Dado que el Profesor imprimirá su orientación al componente aplicación de los contenidos teóricos, al comienzo del trimestre anunciará al curso la bibliografía específica sobre dicha área, junto con las actividades, cronograma y formas de evaluación.

10. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

En aplicación de los principios de autonomía que la rigen, la Universidad Simón Bolívar favorece la libertad de cátedra en todos los niveles de enseñanza y en todos los ámbitos de actuación académica de sus miembros. Una de las formas en que ello se traduce es la diversidad de abordajes y enfoques en la práctica docente, que permite a los estudiantes familiarizarse con los distintos estilos intelectuales y distintas formaciones académicas de los profesores. Esta diversidad puede significar distintos énfasis en ciertos temas del programa, la introducción de nuevos temas, el uso de bibliografía adicional, distintas formas de evaluación y de tipo de examen, actividades extras, etcétera. Sin embargo, el marco general del desempeño de profesores y estudiantes está bien definido en nuestros reglamentos e instituciones.

El estudiante debe conocerlos y asegurarse de cumplirlos y de hacer que se cumplan, además de considerar las pautas de trabajo dadas por el profesor: asistencia, horarios, fechas de evaluación, conducta dentro del aula, horarios de consulta adicionales a las clases presenciales, trabajo en la biblioteca, criterios de evaluación, etcétera. El estudiante tiene la responsabilidad de llevar a cabo autónomamente su trabajo intelectual y de mantenerse informado y activo con respecto al curso.

Además, el estudiante debe procurar conocer y utilizar las horas de consulta del profesor y su dirección electrónica, familiarizarse con la ubicación del Departamento de Ciencias Sociales y sus miembros. Para tratar cualquier aspecto relacionado con la gestión del aprendizaje el estudiante cuenta con la Jefatura del Departamento, el grupo de profesores adscrito a él y la Coordinación de Primer Año del Decanato de Estudios Generales.

La nota final del curso estará expresada en la escala de 1 a 5, siendo la mínima aprobatoria 3. Para efectos de la acumulación de los puntajes de las diferentes evaluaciones se establece una escala de 0 a 100 con las siguientes equivalencias:

De 0 a 29	1
De 30 a 49	2
De 50 a 69	3
De 70 a 84	4
De 85 a 100	5